

Ejecutan aprehensión a homicidas de policías

Escrito por Comunicado

Martes 18 de Noviembre de 2014 09:33

CD. OBREGON, Son., 17 de noviembre de 2014.- Se ejecutó orden de aprehensión a las 6 personas consignadas por los hechos del pasado 5 de noviembre en Bahía de Lobos, donde murieron 3 agentes de la Policía Municipal y un Policía Auxiliar del municipio de San Ignacio Río Muerto.

Se trata de Oscar Daniel Herrera Zavala, de 21 años; Carlos Israel Soto Velásquez, de 40, quien tiene antecedentes penales por delito contra la salud; Rey Martín Valle Antuna, de 29, que cuenta con historial por robo con violencia en casa habitación, amenazas y robo en comercio; Carlos Valentín García Ceballos, de 32 años de edad, quien tiene historial por robo y amenazas; Eduardo Nieblas Camacho, de 37; y de José Alfredo Lizárraga Antuna, de 32 años de edad.

A todos ellos se les ejecutó orden de aprehensión por homicidio calificado en número de cuatro con premeditación, alevosía y traición; asociación delictuosa; robo con violencia en las personas por dos o más personas, de noche, con arma de fuego, en concurso real.

Son acusados de participar en los hechos ocurridos en la población de Bahía de Lobos donde agredieron con arma de fuego a los agentes de la Policía Municipal Joel Macías López, de 29 años de edad; José Luis Moroyoqui Castillo, de 34; José Miguel Gaxiola Gutiérrez, de 45; así como al Policía Auxiliar César Ramón Durán Bernal, de 25 años de edad.

Su detención se llevó a cabo luego de que agentes de la Policía Estatal Investigadora, en estrecha coordinación con elementos de la Sedena, de la Secretaría de la Marina, la Policía Federal y de la Policía Estatal de Seguridad Pública implementaran un operativo para lograr su captura.

Además se aseguró una pistola calibre 9 milímetros con 3 cargadores, dos abastecidos con 14 tiros útiles y uno con 4 cartuchos útiles; 2 armas tipo revolver calibre .22 y 38 especial; una escopeta calibre 12, así como tres armas largas tipo fusil, dos de ellas calibre .223 y una más calibre 5.56 x 45 milímetros; tres cargadores dos de ellos abastecidos con 30 cartuchos y uno más con 28 tiros útiles.

Ejecutan aprehensión a homicidas de policías

Escrito por Comunicado

Martes 18 de Noviembre de 2014 09:33

Mediante pruebas de balística realizadas por personal de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado se logró establecer que las armas largas aseguradas tipo fusil son las mismas que fueron utilizadas para privar de la vida a los policías municipales.

También aseguró la Policía Estatal 5 vehículos: dos pick up Chervolet, uno color gris modelo 1993 y otro de color negro modelo 1998; una motocicleta Honda color vino; un pick up Nissan Titán, de color blanco, cuatro puertas, modelo 2006; y un Chevrolet sedan Malibu. Éstos 2 últimos cuentan con reporte de robo en el estado.

De igual forma se aseguraron dos chalecos tácticos, tres paquetes de marihuana con un peso aproximado de nueve kilos; cuatro paquetes tipo ladrillo elaborados con cinta de color canela y una bolsa de plástico transparente de tamaño chico conteniendo la misma hierba verde; así como 60 envoltorios conteniendo la droga sintética conocida como cristal y 10 envoltorios de marihuana.